Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	FORMATO VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y REQUISITOS DE EXPERIENCIA	CÓDIGO: BS-F-31	
		FECHA: 2023-01-31	VERSIÓN:V-4

NOMBRE:	JENNY JULIANA GUARIN JAIMES
ÁREA:	DPR ST GT ARN ARN - SANTANDER - MAGDALENA MEDIO
PROFESION:	SOCIÓLOGA
FECHA DE GRADO:	27/04/2013
POSTGRADO:	N/A
FECHA DE GRADO - POSTGRADO :	N/A
CIRCULAR APLICABLE:	CIRULAR N° 36 DE 2024

EXPERIENCIA:	De conformidad con los documentos aportados y registrados en la plataforma SIGEP, se verifica la experiencia como se relaciona a continuación:

PERFILES	ACTIVIDAD - TIPO	REQUISITOS		EQUIVALENCIAS		VALOR HONORARIOS
		ESTUDIOS	EXPERIENCIA			
24	FACILITADOR	Pregrado	Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada			$ 5.478.000,00

ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA INICIO dia - mes - año	FECHA FIN dia - mes - año	TOTAL MESES	ACTIVIDADES O CARGO DESEMPEÑADO
UNION TEMPORAL HOGARES 2016	5/05/2017	18/09/2017	4,43	*Cumplir con cada una de las acciones que le sean asignadas, en el marco del proyecto de Caracterización, Diagnóstico e Intervención Psicosocial de los Niños, Niñas y Adolescentes ubicados en Hogares Sustitutos. *Ejecutar la metodología de intervención psicosocial dirigida a Niños, Niñas y Adolescentes, orientada al fortalecimiento psicosocial de los mismos y determinar recomendaciones de intervención desde su área profesional *Consolidar, sistematizar y analizar la información que se deriva de las caracterizaciones socio familiares y los diagnósticos psicosociales realizados a los Niños, Niñas y Adolescentes en el marco del contrato 1808 de 2016. De igual manera el facilitador social apoyara la construcción de diagnósticos psicosociales por departamento.
CORPORACIÓN SURGIR	10/02/2014	12/03/2014	1,07	Socióloga EN E PROYECTO "Parto Comunitarios" Adecuar la estrategia Pactos Comunitario a los cambios imprevistos provenientes de Surgir/MSPS/OPS
FUNDACIÓN SOCIAL COLOMBIANA CEDAVIDA Y LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO – UNODC	27/09/2016	19/01/2017	3,73	"Crear y fortalecer las redes locales de servicios sociales institucionales y comunitarios, a favor de la población con mayor riesgo social que está afectada por el consumo de drogas, promoviendo acciones positivas para la inclusión y movilización social en el ámbito comunitario y mejorar las competencias de las organizaciones y de los profesionales para intervenir el consumo de sustancias psicoactivas y sus consecuencias desde una perspectiva de base comunitaria en dos (2) Zonas de Orientación Escolar – ZOE en instituciones Educativas del Municipio de Sabana de Torres".
CONSENTIDOS	18/01/2015	24/02/2016	13,20	Realizar un estudio estrictamente cualitativo para Habitante de Calle, sistematizando la siguiente información: 1. Estudio "Vulnerabilidad a la infección de VIH en personas en situación de Calle en las Ciudades de Bucaramanga y Barranquilla, 2011. 2. Guía de Prevención del VIH/Sida en Habitante de Calle. 3 Estudio de cero-prevalencia y Comportamiento sexual del 2013 realizado por el Proyecto VIH del Fondo Mundial la anterior información se llevara a cabo en las ciudades de Bogotá D.C., Medellín, Cali, Bucaramanga y Barranquilla, con el fin de mejorar ei conocimiento para el diseño de Políticas, planes y programas que coadyuven a impactar la situación de los Habitante de calle frente al VID/Sida, a partir de la identificación y análisis de factores de vulnerabilidad en los aspectos biológicos, epidemiológico, social y cultural, el acceso y uso de servicios de salud con énfysis en SSR y las prácticas relacionadas con el ejercicio de la sexualidad
FUNDACIÓN GENERANDO OPCIONES	7/02/2022	16/12/2022	10,30	• Caracterización de la población víctima del conflicto armado en el municipio • Planear y ejecutar acciones de información, sensibilización, divulgación, socialización y capacitación a la población víctima del conflicto. • Realizar las actividades de depuración, convocatoria, levantamiento, acopio, sistematización y actualización de información con entidades del municipio para promover la atención a población víctima del conflicto armado.
UNIVERSIDAD DE SANTANDER	13/08/2019	30/11/2019	3,57	enlace operativo a las acciones pertinentes para poner en marcha la metodología ZOE (Zona de Orientación Escolar) en una institución educativa priorizada y víctima del conflicto armado en el municipio de Los Santos Santander, en el contrato interadministrativo 1945, firmado entre la UIS y la Secretaría de Salud de Santander,
UNIVERSIDAD DE SANTANDER	20/11/2020	18/12/2020	0,93	Desarrollar las actividades profesionales, administrativas y logísticas de la actividad: herramientas virtuales de información, educación y comunicación para tu salud, estilos de vida saludable, en población Negros, Afrodescendientes, Raizal y Palenquera NARP de municipios priorizados (Puerto Wilches, Puerto Parra), población ROM de Girón, población indígena U´wa de Cerrito y Cubará y población víctima del conflicto armado (Lebrija, Enciso, Enciso) del departamento de Santander, en el marco del contrato interadministrativo CO1.PCCNTR.1918862 de 2020 celebrado entre el departamento de Santander- Secretaría de Salud Departamental y la Universidad Industrial de Santander
UNIVERSIDAD DE SANTANDER	22/09/2021	17/12/2021	2,83	Desarrollar las actividades profesionales, administrativas de la actividad "Desarrollar estrategia piloto promoción de estilos de vida saludables en la población escolar, víctima del conflicto armado, en alianza entornos escolar y comunitario en municipios priorizados del Departamento de Santander, (Encino, Lebrija, Rionegro, Puerto Wilches) y población indígena U´wa del municipio de Cerrito y Cubará, en el marco del contratointeradministrativo CO1.PCCNTR.2810271 celebrado entre el Departamento de Santander-Secretaría de Salud Departamental y la Universidad Industrial de Santander UIS

TOTAL EXPERIENCIA ACUMULADA	40,07

Nota: La información de las certificaciones de las agencias ARN y ACR fueron cotejadas con la base de datos de la Entidad.

Verificación requisitos	NATHALIA FORERO LÓPEZ
Proyectó	NATHALIA FORERO LÓPEZ
Revisó:	JENNIFER ANDREA PIRAGUA BARRAGAN
Aprobó:	JUAN PABLO RENDÓN GARCÍA

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"